



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DE LES MAÇANES

1443 OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2022 AYUNTAMIENTO DE TORREMANZANAS

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 19/2022 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, que comprende:

I.-Oferta de empleo público 2022 conforme a lo previsto en el artículo 20 de la LPGE para 2022, según el siguiente detalle:

Personal laboral

Número vacantes	Denominación
1	Limpiador/a edificios e instalaciones municipales

II.-Oferta de empleo público 2022 plazas de estabilización de empleo temporal conforme lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, según el siguiente detalle:

Personal laboral

Número vacantes	Denominación
1	Ingeniero/a Técnico Obras Públicas (0,4 jornada)
1	Encargado/a Servicios Múltiples
1	Oficial/a Servicios Múltiples
1	Agente de Desarrollo Local (0,60 jornada)



Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre y artículo 55 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Torremanzanas. Fecha y firma digital.

EL ALCALDE. Cristóbal Sala Menargues.